

RENUNCIA APODERADO JUDICIAL INVIAS

Carlos Jose Garcia Rosales <carlos_jose23@hotmail.com>

Vie 02/02/2024 10:07

Para: Juzgado 04 Administrativo - Sucre - Sincelejo <adm04sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Notificaciones Judiciales Invias <njudiciales@invias.gov.co>

 2 archivos adjuntos (667 KB)

JUZGADO 4 ADTIVO DE SINCELEJO.pdf; OFICIO RENUNCIA A PROCESOS CON SUS SOPORTES DE ENVIO Y CONSTANCIAS DE RECIBIDOS POR INVIAS.pdf;

Señores:

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ASUNTO: RENUNCIA APODERADO JUDICIAL.

CARLOS JOSE GARCIA ROSALES, mayor de edad, domiciliado y residente en Sincelejo - Sucre abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado judicial del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, por medio del presente escrito, me permito presentar renuncia como apoderado del Instituto Nacional de Vías – INVIAS dentro de los procesos que cursan en su juzgado y se encuentran relacionados en archivo adjunto.

Sincelejo, Febrero 1 de 2024.

DRA.

Mercedes Elena Gómez Villamarín.

Directora General

Instituto Nacional de Vías – Invias.

E. S. M.

ASUNTO: Notificación de Renuncia a los Proceso Judiciales de la Dirección Territorial Sucre del INVIAS.

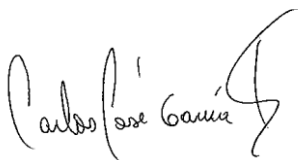
Estimada Directora.

Por medio de la presente, me permito notificar formalmente mi renuncia a todos los procesos judiciales que cursan en la Jurisdicción de la Dirección Territorial Sucre. Lo anterior teniendo en cuenta de mi renuncia a partir del día 31-01-2024 y aceptada mediante resolución N°139 de fecha 24-01-2024.

Conforme a lo mencionado, se solicita designar un nuevo apoderado judicial en los procesos judiciales que a continuación se relacionan, para que defienda los intereses de la entidad a la cual usted representa.

Agradeciendo toda la confianza depositada durante el tiempo que estuve vinculado con el Instituto.

Cordialmente,



CARLOS JOSE GARCIA ROSALES

C.C. 1.102.812.821

T.P N° 235.362 del C. S de la J.

Recibo notificaciones al Correo electrónico: carlos_jose23@hotmail.com

Apoderado	Radicado (23 dígitos)	Despacho	Ciudad y/o Municipio	Contraparte	Clase de proceso (Desplegar listado)
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300120120003800	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	PABLO SEGUNDO ROMERO MARTINEZ Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300120200006100	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	CONSORCIO HLL 2016	Controversias Contractuales
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300120150014400	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	SHIRLEY ZULUAGA VITOLA Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300220130015600	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	TANIA HERNANDEZ ARROYO Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300220130002900	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	NANCY MENDOZA MARTINEZ Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300220130014500	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	JOHEN FRANCISCO HERRERA Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300220170002100	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	ELVIS JIMENEZ CRUZ Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300320170026800	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	ISMAN SALAS PINEDA Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300320180005400	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	OLGA REGINA HERNANDEZ Y OTROS	Ejecutivo

CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300320190021400	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	ASTRID MARIA MENDEZ ALVAREZ Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300420190040200	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	ALBERTO JOSE GONZALEZ AVILA Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300420190043500	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	CARLOS ALBERTO ROMERO VILLADIEGO Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300420200007500	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	CARLOS ENRIQUE GARCIA AGUAS Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300520170024600	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	VOGAR ANTONIO MENDEZ Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300520210011500	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	MARIA AMBROCIA RINCO DE ANGARITA Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300520170022100	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	JOSE JUAN FLOREZ DIAS Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300520140014200	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	YARSETH FLOREZ MARTINEZ Y OTRO	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300520190014600	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	ALBERTO LUIS GARCIA SALCEDO	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300520160005400	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	JAQUELINE MORALES NUÑEZ Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300620120009300	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	MANUEL BALAGUERA ACEVEDO Y OTROS	Reparación Directa

CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300620210006200	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	RICARDO MANUEL HERRERA CASTILLO Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300620190025200	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	MUNICIPIO DE OVEJAS	Controversias Contractuales
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300620170026700	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	MUNICIPIO DE SAN BENITO DE ABAD	
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300620140018500	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	NELCY MERCEDES DIAZ DE MERCADO	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300720180036900	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	WILLIAM MANUEL ROMERO BUELVAS Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300720210012400	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	ARNALDO JULIO BAQUERO Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300720150011700	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	CONSORCIO CESAR	Ejecutivo
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300720210008000	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	ANAYIBIS QUIÑONES Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300820170005400	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	JAVIER SIERRA PALENCIA	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300820140023000	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	LUISA FERNANDA TORRES Y OTRO	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333100820100007200	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	PEDRO JUAN SALGADO MONTES	Reparación Directa

CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300820180041900	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	ANIBAL GUILLERMO NAVARRO Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300820150021800	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	CARMEN ALICIA MALDONADO Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300820190014000	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	UGPP	Nulidad y restablecimiento del derecho
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333100820090010900	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	FILIBERTO MANUEL RODELO PINEDA	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300920180006200	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	EDUARDO ANTONIO PERCY Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333300920140011200	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SINCELEJO - SUCRE	MARY MARGOTH MONTAÑO SILVA Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001233300020180020600	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	SINCELEJO - SUCRE	MUNICIPIO DE SAN PEDRO	Controversias Contractuales
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001233300020120012000	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	SINCELEJO - SUCRE	ELVIA CARDENAS DE MEJIA Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001233300020150052400	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	SINCELEJO - SUCRE	PUENTES Y TORRONES S.A.S	Controversias Contractuales
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001233300020170029500	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	SINCELEJO - SUCRE	MUNICIPIO DE OVEJAS	Controversias Contractuales
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001233300020120012100	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	SINCELEJO - SUCRE	JOSE RODRIGO MARTELO PANIZA	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001233300020130002300	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	SINCELEJO - SUCRE	DANIEL PEREZ MUÑOZ Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001233300020080020000	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	SINCELEJO - SUCRE	JAIME ALBERTO ROYERO MACIAS	Reparación Directa

CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001233100020110144700	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	SINCELEJO - SUCRE	ANTONIA ISABEL PATERNINA VERGARA Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001233300020190008800	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	SINCELEJO - SUCRE	GUILLERMO DE JESUS VELILLA BARRIOS	Acción de cumplimiento
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001233100020110218000	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	SINCELEJO - SUCRE	CONSORCIO SUPREMO 334	Controversias Contractuales
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001233100020090008300	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	SINCELEJO - SUCRE	CIJA ALBERTO MUÑOZ MAURY	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001333100020100023400	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	SINCELEJO - SUCRE	CANDIDO SEGUNDO SUAREZ SANCHEZ Y OTROS	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001233100020120022800	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	SINCELEJO - SUCRE	FRANCISCO JOSE NARVAEZ ZAMBRANO	Reparación Directa
CARLOS JOSE GARCIA ROSALES	70001233300020210007500	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	SINCELEJO - SUCRE	DAVID JOSE ROMERO VILLADIEGO	Reparación Directa

OFICIO RENUNCIA PROCESOS JUDICIALES ABOGADO CARLOS JOSE GARCIA ROSALES DT. SUCRE

Carlos Jose Garcia Rosales <carlos_jose23@hotmail.com>

Jue 1/02/2024 4:08 PM

Para:atencionciudadano@invias.gov.co <atencionciudadano@invias.gov.co>

 1 archivos adjuntos (187 KB)

OFICIO RENUNCIA PROCESOS JUDICIALES ABOGADO CARLOS JOSE GARCIA ROSALES DT. SUCRE.pdf;

De: Carlos Jose Garcia Rosales <carlos_jose23@hotmail.com>

Enviado: jueves, 1 de febrero de 2024 4:04 p. m.

Para: njudiciales@invias.gov.co <njudiciales@invias.gov.co>

Cc: mgomezv@invias.gov.co <mgomezv@invias.gov.co>; Mario Jose Caballero Guerra <mcaballero@invias.gov.co>; cferro@invias.gov.co <cferro@invias.gov.co>; jdperea@invias.gov.co <jdperea@invias.gov.co>

Asunto: OFICIO RENUNCIA PROCESOS JUDICIALES ABOGADO CARLOS JOSE GARCIA ROSALES DT. SUCRE

Sincelejo, febrero 1 de 2024.

DRA.

Mercedes Elena Gómez Villamarín.

Directora General

Instituto Nacional de Vías – Invias.

E. S. M.

ASUNTO: Notificación de Renuncia a los Proceso Judiciales de la Dirección Territorial Sucre del INVIAS.

Estimada directora.

Por medio de la presente, me permito notificar formalmente mi renuncia a todos los procesos judiciales que cursan en la Jurisdicción de la Dirección Territorial Sucre. Lo anterior teniendo en cuenta de mi renuncia a partir del día 31-01-2024 y aceptada mediante resolución N°139 de fecha 24-01-2024.

Conforme a lo mencionado, se solicita designar un nuevo apoderado judicial en los procesos judiciales que a continuación se relacionan, para que defienda los intereses de la entidad a la cual usted representa.

Agradeciendo toda la confianza depositada durante el tiempo que estuve vinculado con el Instituto.

OFICIO RENUNCIA PROCESOS JUDICIALES ABOGADO CARLOS JOSE GARCIA ROSALES DT. SUCRE

Carlos Jose Garcia Rosales <carlos_jose23@hotmail.com>

Jue 1/02/2024 4:04 PM

Para:njudiciales@invias.gov.co <njudiciales@invias.gov.co>

CC:mgomezv@invias.gov.co <mgomezv@invias.gov.co>;Mario Jose Caballero Guerra <mcaballero@invias.gov.co>; cferro@invias.gov.co <cferro@invias.gov.co>;jdperea@invias.gov.co <jdperea@invias.gov.co>

 1 archivos adjuntos (187 KB)

OFICIO RENUNCIA PROCESOS JUDICIALES ABOGADO CARLOS JOSE GARCIA ROSALES DT. SUCRE.pdf;

Sincelejo, febrero 1 de 2024.

DRA.

Mercedes Elena Gómez Villamarín.

Directora General

Instituto Nacional de Vías – Invias.

E. S. M.

ASUNTO: Notificación de Renuncia a los Proceso Judiciales de la Dirección Territorial Sucre del INVIAS.

Estimada directora.

Por medio de la presente, me permito notificar formalmente mi renuncia a todos los procesos judiciales que cursan en la Jurisdicción de la Dirección Territorial Sucre. Lo anterior teniendo en cuenta de mi renuncia a partir del día 31-01-2024 y aceptada mediante resolución N°139 de fecha 24-01-2024.

Conforme a lo mencionado, se solicita designar un nuevo apoderado judicial en los procesos judiciales que a continuación se relacionan, para que defienda los intereses de la entidad a la cual usted representa.

Agradeciendo toda la confianza depositada durante el tiempo que estuve vinculado con el Instituto.

Respuesta automática: OFICIO RENUNCIA PROCESOS JUDICIALES ABOGADO CARLOS JOSE GARCIA ROSALES DT. SUCRE

Notificaciones Judiciales Invias <njudiciales@invias.gov.co>

Jue 1/02/2024 4:04 PM

Para: Carlos Jose Garcia Rosales <carlos_jose23@hotmail.com>

Acuso recibo de correo para su respectivo análisis y verificación, sin que esto constituya ACEPTACIÓN TOTAL DE SU RECIBO. El horario hábil del Buzon njudiciales@invias.gov.co corresponde a aquel comprendido entre las 08:00 a.m. y las 5:00 p.m. de lunes a viernes. En el caso de recepción de mensajes por fuera de ese horario, se entenderá como recibido al día hábil siguiente.

Esta dirección de correo electrónico njudiciales@invias.gov.co es de uso único y exclusivo para notificaciones judiciales de la entidad. Apreciado usuario si tiene alguna solicitud diferente por favor remitirla a atencionciudadano@invias.gov.co

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

Resultado Radicación de Solicitud

enviorespuestas@invias.gov.co <enviorespuestas@invias.gov.co>

Jue 1/02/2024 4:15 PM

Para:carlos_jose23@hotmail.com <carlos_jose23@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (259 KB)

OFICIO_RENUNCIA_PROCESOS_JUDICIALES_ABOGADO_CARLOS_JOSE_GARCIA_ROSALES_DT._SUCRE_8946148.pdf;

Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-008890 Remite: Carlos Jose Garcia Rosales Fecha: 2024-02-01 16:08:58 Para: atencionciudadano@invias.gov.co Asunto: OFICIO RENUNCIA PROCESOS JUDICIALES ABOGADO CARLOS JOSE GARCIA ROSALES DT. SUCRE Adjunto a este correo se incluye la solicitud original con la información de radicación

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

Señores:
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO.

ASUNTO: RENUNCIA APODERADO JUDICIAL.

CARLOS JOSE GARCIA ROSALES, mayor de edad, domiciliado y residente en Sincelejo - Sucre abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado judicial del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, por medio del presente escrito, me permito presentar renuncia como apoderado del Instituto Nacional de Vías – INVIAS dentro de los procesos que cursan en su juzgado y se relacionan en el siguiente cuadro:

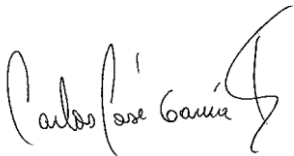
Radicado (23 dígitos)	Despacho	Contraparte	Clase de proceso (Desplegar listado)
70001333300420190040200	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	ALBERTO JOSE GONZALEZ AVILA Y OTROS	Reparación Directa
70001333300420190043500	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	CARLOS ALBERTO ROMERO VILLADIEGO Y OTROS	Reparación Directa
70001333300420200007500	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	CARLOS ENRIQUE GARCIA AGUAS Y OTROS	Reparación Directa

Lo anterior, por motivos de mi renuncia al cargo de Jurídico de la Dirección Territorial Sucre del Invias, la cual fue aceptada por Resolución N° 139 de fecha 24-01-2024.

Se adjunta al presente:

- Constancia de Notificación de Renuncias a todos los procesos donde funjo como apoderado judicial del INVIAS, enviada al correo de notificaciones judiciales y de atención al ciudadano del Instituto: njudiciales@invias.gov.co y atencionalciudadano@invias.gov.co
- Constancia de Recibido por parte del Invias, de la notificación de Renuncias de los procesos y asignación interna de recibido: Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-008890 Remite: Carlos Jose Garcia Rosales Fecha: 2024-02-01 16:08:58 Para: atencionciudadano@invias.gov.co Asunto: OFICIO RENUNCIA PROCESOS JUDICIALES ABOGADO CARLOS JOSE GARCIA ROSALES DT. SUCRE Adjunto a este correo se incluye la solicitud original con la información de radicación.

De usted,



CARLOS JOSE GARCIA ROSALES
CC N° 1.102.812.821 de Sincelejo
TP N° 235.362 del CSJ.
Celular: 3008936354
Correo Electrónico: carlos_jose23@hotmail.com